

REPÚBLICA ARGENTINA



**Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XXXVII PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2020

REUNIÓN N° 1

SESIÓN INAUGURAL, 1 de MARZO de 2020

Gobernador: Gustavo Adrián MELELLA

Presidenta: Mónica Susana URQUIZA

Presidente del Superior Tribunal de Justicia: Carlos Gonzalo SAGASTUME

Secretario Legislativo: Matías Gonzalo GARCIA ZARLENGA

Secretario Administrativo: Gonzalo Fabián LÓPEZ

Prosecretaria Legislativa: Andrea Elizabeth RODRÍGUEZ

Prosecretario Administrativo: Eduardo Fabián CORTEZ

Legisladores presentes:

ACOSTA, Mónica Mabel

LÖFFLER, Damián Alberto

BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo

MARTÍNEZ, Myriam Noemí

COLAZO, María Laura

MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana

COLAZO, Mario Jorge

RIVAROLA, Pablo Daniel

FREITES, Andrea Graciela

SCIURANO, Federico

FURLAN, Ricardo Humberto

TRENTINO MÁRTIRE, Emmanuel

GREVE, Federico Jorge

VILLEGAS, Pablo Gustavo

VUOTO, María Victoria

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al primer día de marzo de dos mil veinte, se reúnen los señores legisladores provinciales, en el recinto de sesiones de la Legislatura provincial, siendo las 9:37.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Sra. PRESIDENTA.— Muy buenos días.

Habiendo quórum legal con la presencia de los 15 legisladores en la Sala, se da por iniciada esta sesión inaugural.

- II -

PEDIDOS DE LICENCIA

Sra. PRESIDENTA.— Por Secretaría Administrativa se informa si existen pedidos de licencia.

Sec. ADMINISTRATIVO.— Señora presidenta, no hay pedidos de licencia.

Sra. PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor secretario.

- III -

COMISIÓN DE HONOR

Sra. PRESIDENTA.— Invito a los señores legisladores presidentes de los bloques a integrar la Comisión de Honor para que acompañen a ingresar a este recinto al señor gobernador de la provincia, profesor Gustavo Melella y a los señores legisladores y público presente a ponerse de pie.

- Los integrantes de la Comisión de Honor acompañan el ingreso del señor gobernador al recinto. (Aplausos).

- IV -

IZAMIENTO

Sra. PRESIDENTA.— Invito a la legisladora, Mónica Acosta, y al legislador Federico Bilota a izar el pabellón nacional y la bandera provincial, respectivamente; y al resto de los legisladores y público presente, a ponerse de pie.

- Así se hace. (Aplausos).

- V -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sra. PRESIDENTA.— Entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace. (Aplausos).

Sra. PRESIDENTA.— Conforme lo establecido en el artículo 135, inciso 7), de la Constitución Provincial, invito al señor gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a dar su mensaje a esta Cámara y al pueblo de la provincia.

**DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR
GUSTAVO MELELLA**

Sr. GOBERNADOR.— Querida vicegobernadora, queridas legisladoras, legisladores de nuestra provincia, los intendentes Walter y Daniel, gracias por estar, a los concejales de las tres localidades, a los representantes del Poder Judicial de nuestra provincia de los Órganos de control, queridos referentes jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad de nuestra provincia, miembros de los Ejecutivos de los municipios que también están presentes, Ejecutivo provincial, gracias a todos los medios de comunicación, a todo el personal de la Legislatura y del Ejecutivo, que han trabajado para que un domingo podamos tener a las 9:30 horas, este acto. Le preguntaba a Jorge Colazo –hace un ratito- si él también lo hacía a este horario, y no, lo hacía por la tarde, después del discurso del presidente, así que está buena la idea, está buena la idea.

La verdad que es un momento, creo, especial porque estos discursos o los mensajes que da el gobernador, o quien esté casualmente al frente del Ejecutivo, tiene que ver un poco con la redición de cómo estamos y hacia donde vamos, y desde ese lugar es que voy a compartir hoy; Y en esto quiero hacer una aclaración y una salvedad, y no tiene que ver con las personas, ni tiene que ver con idas y vueltas de la política, tiene que ver en describir una realidad. Es cierto que todos somos parte de distintos espacios políticos, y en algún momento nos toca acompañar cuestiones, y en otros momentos no nos toca, y entonces desearía que lo que compartamos hoy, o en el mensaje que voy a compartir hoy, no lo entendamos como una cuestión ni partidaria ni personal con nadie, es describir la realidad tal cual, nosotros por lo menos la percibimos, la encontramos, nosotros la compartimos. Pero por sobre todo es mirar hacia donde vamos, también. Pero también uno tiene por ahí la responsabilidad de decir.

El otro día hablando con algunos ministros del Gobierno nacional, charlábamos esto, hay que decir cómo estamos ¿No? Y después mirar hacia adelante. En la campaña electoral nosotros hicimos una promesa, que era trabajar para que todos podamos vivir mejor, y, ¿qué significa este vivir mejor? Significa que nuestros hijos reciban una educación que les permita ser mejores personas, y progresar en la vida. Vivir mejor es que todos tengamos acceso a una atención médica de calidad. Vivir mejor es contar con servicios públicos de calidad en nuestros hogares, Vivir mejor implica proteger el medio ambiente para nosotros y para las próximas generaciones. Vivir mejor es poder acceder al deporte y la cultura. Vivir mejor es luchar, desde la paz, por nuestra soberanía. Vivir mejor es tener un empleo que nos dignifique y nos permita realizarnos.

Los problemas en Tierra del Fuego son graves; basta con ver los índices de pobreza; basta con ver que fuimos una de las provincias más afectadas por una política neoliberal aplicada en los últimos años en la Nación.

Y también en esto acompañado por muchas responsabilidades de distintos actores en nuestra provincia.

Hoy la Nación atraviesa momentos muy difíciles no solo ante la renegociación de la deuda externa, sino ante el desafío más importante que es recuperar la calidad de vida perdida, el empleo perdido, poner en marcha la industria nacional, generar el desarrollo genuino, poder volver a poner a la Argentina en pie.

Confiamos en nuestro presidente Alberto Fernández y en nuestra vicepresidenta Cristina, que con sus principios y sus equipo de gestión, y todo nuestro acompañamiento lo vamos a lograr; Y lo digo, y quiero resaltar, nuestro país vive un momento muy complicado, momento la verdad donde se tienen que tomar decisiones que afectan profundamente la vida de la gente, y es necesario que desde los distintos espacios políticos acompañemos en este momento al presidente y a la vicepresidenta, la tarea, no es nada fácil realmente.

En su discurso de asunción el presidente Alberto Fernández habló de trabajar para el desarrollo con justicia social, la ética de las prioridades, comenzar por los últimos para llegar a

todos. Y todos somos todos. Y eso es un objetivo que nos marca a nosotros, de nuestro referente máximo en este momento. Nadie puede quedar al margen de los beneficios del esfuerzo compartido.

Este es el camino que nunca tendríamos que haber abandonado en el país, ni en nuestra querida Tierra del Fuego. Es mi obligación en este momento hablar del futuro, pero no podemos obviar todo lo que ha sucedido en la provincia en los últimos años.

Una Tierra del Fuego que posee deudas por 6.700 millones de pesos, necesita del consenso y el diálogo político para poder llevar adelante las políticas públicas necesarias en pos de salir de esta compleja situación.

Solo este año, todas y todos los fueguinos debemos hacer frente al vencimiento de una deuda que incluyen 2.300 millones de los bonos del endeudamiento, 2.300 millones más de deudas con otros organismos, 1.600 millones de pesos de obligaciones con proveedores, y alrededor de 250 millones de pesos en deuda con los municipios; con los cuales tenemos la necesidad de sentarnos y regularizarla, porque es nuestro compromiso. A esto, sumamos un déficit de la Caja de Jubilaciones por 700 millones de pesos y un déficit de la obra social nuestra de 1.300 millones de pesos.

Es importante saberlo para que todos entendamos a dónde estamos parados y a qué nos estamos enfrentando. Dentro de las primeras medidas adoptadas concretamos una reducción de casi un 60% de la estructura política pero no es suficiente, pero la verdad es que nos encontramos con un Estado desorganizado con faltante de documentación en casi todos los procesos administrativos, lo que ha favorecido a quienes siempre pretenden estar por encima de la ley. Por ejemplo, a donde más de 500 expedientes aún están pendientes de tramitación, muchos de ellos correspondientes a multas, sanciones y sumarios que no se han resuelto, en perjuicio directo a la Administración Pública Provincial y a cada ciudadano en particular.

Hemos convenido el trabajo de profesionales de la Universidad de Buenos Aires para desarrollar un profundo análisis de situación. Estos especialistas trabajarán en el informe final que haremos público. No estamos buscando fantasmas ni haciendo una caza de brujas, pero los fueguinos tenemos que saber dónde estamos parados, en la realidad.

Somos administradores del Estado, la ciudadanía nos ha dado esa responsabilidad y debemos rendir cuentas, lo mismo que nos tienen que hacer rendir cuentas cada día a nosotros. No se trata de cuestionar todo lo que hizo el gobierno anterior y empezar desde cero, porque la realidad es que en la mayoría de los sectores quedó una situación compleja, pero también hubo buenas acciones.

Nos encontramos un Estado que no fiscalizaba, ausente en muchos casos con rastros claros de abandono o desidia. Administraciones paralelas a las normales establecidas por sistema, un abandono único en lo que se refiere a las instalaciones públicas de Gobierno, Salud y de Educación, lo cual costó mucho.

También tengo que agradecer que en los últimos días de transición, hubo ministros como el caso del ministro de Educación, que puso la información a disposición nuestra, al igual que la gente de la AREF, y eso también hay que reconocerlo.

Encontramos equipamiento para comunicación que llevaba meses en contenedores en una playa logística en vez de ser instalados a donde tenían que hacerlo, que era para Educación.

En el hospital Río Grande equipamiento que valía más de 3 millones de dólares tirados en un pasillo o al intemperie, por más de tres años. Sectores donde los trabajadores se turnan para ir a desempeñar sus tareas por falta de espacio o equipamiento. Personal que no es conocido por sus propios compañeros porque no concurrían a su lugar de trabajo. Un Estado así, no resuelve la vida de la gente, todo lo contrario.

Obras licitadas sin fondos para realizarlas, obras que se comenzaron y se iban a terminar incompletas como el microestadio de Río Grande, o la solución de la Laguna Seca, para que sepamos el otro día reunido con el responsable de la obra que nos reclamaba los pagos, me decía: "usted sabe que no tiene el microestadio de Río Grande, ni el plan de agua, ni cloacas, ni gas, ni electricidad... Gobernador la van a tener que hacer, porque el día que la

inauguren no lo van a poder utilizar". Lo mismo con el tema de la Laguna Seca tan complicado para la ciudad de Río Grande, no tenía proyectado ni dentro del proyecto la generación eléctrica que alimenta a la bomba para que funcionen. Lo mismo pasó con el Hospital de Ushuaia paralizado y la guardia del Hospital de Río Grande, esa guardia famosa, que se peleaban con nosotros por la estación del centro de transferencia, paralizada desde mayo del año pasado, porque la empresa se declaró insolvente, hoy ya se destrabó y pasó a la órbita de Obras Públicas para continuar la obra.

Proveedores que reclaman pagos que no estaban registrados en el sistema, computadoras vacías sin información o sin los cables, para que no pudieran ser usadas, por ejemplo en las de Economía, entre otras.

Solos no podemos resolver un problema de tal magnitud. Por eso nuestro deseo es que todas y todos pongamos el hombro, nuestras ideas y el talento y el esfuerzo para salir adelante. En el medio de todo esto, y es entendible y razonable el descontento de muchos servidores públicos. Somos conscientes de la pérdida del salario, pero también descontento de ellos por la falta de consideración que se ha tenido con muchos casos, hasta el destrato.

Tierra del Fuego necesita un Estado fuerte, que tenga una gran fuerza interna en sus servidores públicos, respetando su rol, por eso después de muchos años abrimos las paritarias libres y reales, donde estamos discutiendo la cuestión salarial, pero también las condiciones laborales dentro del marco financiero real de la provincia. Agradezco en este sentido, a todos los empleados públicos de la provincia, todos entendemos la caída del salario; y sin embargo, más allá de los reclamos, el trabajo de todos los días, de muchos de ellos, que no se ve, que hace que nuestra provincia siga en pie.

También accionaremos directamente para ayudarlos a salir del endeudamiento que han caído en estos años. Conversando con mucho de los referentes gremiales, pero también de los trabajadores cuando cae el salario, la gente, la verdad que tuvo que acudir a buscar créditos, para refinanciar sus tarjetas de créditos, o pagar créditos porque tenía que pagar el alquiler o para comer, y se endeudaron. Muchos compañeros y compañeras nuestros no cobran su salario, algunos pierden hasta el 80% de su salario por los descuentos. Es por eso que hemos decidido desde el Banco Tierra del Fuego, a partir de los próximos días, tener vigente una línea especial para todas y todos los empleados públicos, donde va a ser un crédito personal, donde asumamos todas las deudas de ellos, y le limpiemos las deudas, la Tasa de Interés es del 40% y un 5% lo va a subsidiar el Estado provincial, por lo cual va a quedar en un 35% y ese solo crédito le va a resolver el endeudamiento, calculamos que se va a liberar un 60% del salario. *(Aplausos)*

Pero automáticamente y siguiendo el camino que marca nuestro presidente y el presidente del Banco Central de la República Argentina, vamos a dar de baja definitivamente los convenios con las entidades financieras, que tienen código de descuento directo, que cobran primero que el banco, y tienen tasas usureras. *(Aplausos)*

Es inconcebible que los primeros en desconcertarle a los trabajadoras y trabajadores sean las financieras en nuestra provincia, incluso antes que el Banco Tierra del Fuego, y esta idea que surge del Ejecutivo, y voy a ser muy sincero, es de un ex legislador nuestro, el legislador Rubinos, que luego de la campaña y del proceso electoral él me la acercó, así que es gracias al legislador Rubinos, y hay que reconocerlo. Pero es increíble que las financieras se hayan aprovechado y nosotros lo hayamos dejado. Seguramente van a ir en contra de muchos de los trabajadores, por eso estamos disponiendo que dentro del área de Defensa al Consumidor, los asesores letrados del Gobierno salgan también a defender a nuestras compañeras y compañeros, es una gran iniciativa porque también debemos recuperar el salario, por más que demos la mejora salarial están tan endeudados para comer, pagar su alquiler, refinanciar créditos, tarjetas, que nada les iba a servir. Por eso para nosotros es una gran iniciativa donde el Banco de Tierra del Fuego se pone al servicio de los trabajadores y trabajadoras y el Ejecutivo también.

Todo lo que logremos en este tiempo de mejora salarial será el piso de donde debemos partir, no es un techo. La verdad es que no podemos en dos meses solucionar lo que se deterioró durante los últimos años, pero tenemos la decisión política y asumimos el

compromiso de dar lo mejor para mejorar la situación de todas y todos los trabajadores del Estado provincial.

Somos una provincia fiscalmente diezmada, lamentablemente Tierra del Fuego forma parte del conjunto de provincias que incrementaron su deuda durante los últimos años, elevándose ocho veces en solo cuatro años. Y lo remarcaba nuestro presidente Alberto Fernando en una entrevista hace pocos días que nombraba las provincias que mayor crecimiento en deuda tienen.

En el año 2015 el *stock* de deuda pública era de 5.300 millones de pesos, y no teníamos deuda externa. Al asumir nuestra gestión, el *stock* de la deuda llegó a 31.350 millones, un incremento de casi 500%.

Por su parte, el servicio de deuda pública provincial fue de 200 millones de pesos en 2015. En el año 2020 deberemos afrontar la suma aproximadamente de 5 mil millones de pesos, si es que el precio del dólar no aumenta. Esto implica que en 4 años los pagos se elevaron más del 200%.

Además, contamos con una alta exposición al riesgo cambiario dado que el 81% del *stock* de deuda consolidada es, en moneda extranjera. El 43% de la deuda extranjera lo representan los 200 millones de dólares en el exterior con un interés de poco menos del 10%, alejado del 1%, el 2% con que se endeudaba el mundo en ese tiempo y tomada a diez años. De esa exorbitante suma faltan pagar 180 millones de dólares más los intereses, habiendo pagado este año 10 millones de dólares en enero. Y la verdad es que si uno viera lo mismo que pasó en nuestro país que ese endeudamiento produjo empleo, que ese endeudamiento llevó a que haya más producción, más industrias, más trabajo en el comercio, en las PYMES, más viviendas, uno se sacaría el sombrero, no discutiría tanto, pero la verdad es que no vemos que nos haya cambiado la vida a los fueguinos y a las fueguinas, igual que a los argentinos y a las argentinas, eso es lo preocupante también, más allá de los números.

La porción restante de la deuda en moneda extranjera es el compromiso de restituir los fondos correspondientes al ex IPAUSS y a los propietarios del Casino Club Ushuaia. Por su parte, el *stock* de la deuda en pesos es un 77% con el sector público nacional.

Además, al comenzar la gestión teníamos que afrontar pagos del año 2019 y años anteriores, por la suma de 2.220 millones de pesos según los registros contables a esta fecha, los cuales se fueron actualizando a posteriori y solo se sabrá el número exacto al cerrarse el ejercicio.

Los compromisos más importante son 590 millones de pesos en concepto de contribuciones patronales, 500 millones de pesos de recursos registrados correspondientes a los municipios, 405 millones en conceptos de subsidios y aportes, 211 millones en transferencia a los poderes del Estado y organismos provinciales. Así mismo, el conjunto de los organismos descentralizados provinciales y empresas del Estado deben cancelar obligaciones por casi 500 millones de pesos. De lo mencionado, en estos dos meses transcurridos se han pagado más de 1550 millones, entre ellos, se ha cancelado la totalidad en concepto de deuda, no significa que no haya todavía alguna demora que en 2019 mantenía la provincia con los municipios mayoritariamente con el de Río Grande, al transferir hasta el viernes último la suma de \$ 1.400 millones a los mismos. Y la verdad que quiero agradecer la buena predisposición de Martín, de Walter y de Daniel y lo digo sinceramente, porque cuando uno asume su gestión la verdad, lo que quiere es tener los recursos para funcionar y para poner en marcha su gestión y han sido muy, pero muy comprensibles, así que muchas gracias a ellos.

En relación con los municipios, se ha establecido el compromiso de no demorar las transferencias de coparticipación en más de 30 días respecto de lo ingresado, ante la no posibilidad de cumplir con la remisión de fondos diarios, ello comparado con los 40 días y más, que se demoraban en 2019.

Por otro lado, esta semana vamos a ingresar el proyecto de ley para derogar definitivamente la controversia por el Impuesto Inmobiliario que es municipal. (*Aplausos*) El fiscal de Estado, se me va a enojar.

Por otro lado, a pesar del endeudamiento aprobado y del presupuesto asignado para

la ejecución de obra pública, en 2019 sólo se ejecutó el 50% del plan de obras aprobado, y ello sólo representó el 6% de los gastos totales del Poder Ejecutivo.

Una Tierra del Fuego que posee deudas por 6.700 millones de pesos necesita del consenso y el diálogo para poder llevar adelante las políticas públicas necesarias de salir en pos de la compleja situación. Y uno escucha estos números y ve la deuda, y la verdad que ves los salarios bajos, y ves como está la educación, la salud, y vemos hoy tantos trabajadores y trabajadoras, como la policía, y decís “la verdad que no fue a la gente, y no fue a la solución de la gente, y no fue a transformar la vida”, y esto creo que es lo más complejo de esta deuda.

Estamos trabajando desde Economía, con organismos nacionales e internacionales, a ver si podemos lograr de sustituir la deuda, de buscar un reemplazo por una tasa mucho más baja. En ese venimos trabajando, por eso reuniones con tantos embajadores de países que tienen plata, porque esta es la realidad, tenemos que salir a buscar quién nos reemplace la deuda y en ese trabajo estamos.

Sin educación no es posible el plan de desarrollo que deseamos. Por eso desde el primer día hemos comenzado a trabajar junto a nuestros docentes para acompañar este proceso, mejorando las condiciones educativas, fortaleciendo la enseñanza en todos los niveles y modalidades del sistema educativo de la provincia.

Después de años, hoy los educadores tienen la posibilidad de hablar y participar en la decisión de cada comunidad educativa.

El trabajo que se viene llevando adelante en materia de ordenamiento administrativo e implementación de medidas para mejorar el sistema educativo fueguino, con un funcionamiento justo y equilibrado, es arduo. Así, luego de varias mesas de discusión cumplimos con una promesa y homologamos la democratización del salario de los docentes, que incluye una reestructuración del haber a partir de un incremento del 51% en el ítem función docente y la unificación de adicionales distorsivos en una sola suma fija. La legalidad del salario docente es justicia social, real, y no virtual. Y esto lo hemos logrado en estos días. *(Aplausos)*

Quiero agradecer el respeto de los docentes y sus representantes a la hora de discutir el tema salarial y las condiciones laborales, el respeto es la base de la construcción de consensos, mas allá de cual sea la decisión del congreso de los docentes hoy, de aceptar o no la propuesta del Ejecutivo, vale remarcar la buena predisposición, la discusión y el diálogo claro que hemos tenido con ellos.

A partir de ahora, un profesor que recién inicia que se desempeña por horas cátedras va a percibir un neto de 1.190 pesos por hora. Aquellos docentes sin antigüedad que tengan dos cargos de jornada simple, van a cobrar lo mismo por cada uno de ellos, alcanzando un total de 50 mil pesos. Esto no incluye la recomposición de la pauta salarial, la que se seguirá discutiendo en paritarias, y veremos si hoy lo aprueba o no el congreso docente, pero pone equidad a situaciones injustas que no respetaban la carrera y el escalafón docente, un reclamo de los últimos años.

Al asumir nos encontramos con los edificios escolares de los distintos niveles educativos en estado crítico, sin obras previstas para ejecutar durante el receso escolar, a pesar de las advertencias y de la comunidad educativa. Y en esto ya agradecí al ex ministro Romero por habernos brindado la información, que nos peleábamos pero somos amigos.

Por eso establecimos con los directivos de cada escuela un programa de obras para adecuar cada edificio escolar y así responder a los requerimientos en estos momentos. Se están ejecutando trabajos en toda la provincia, por su complejidad hay algunas instituciones escolares, necesitan más tiempo.

A la par estamos trabajando en mesas técnicas, para la homologación de cargos como el de maestro tutor, el de laboratorio informático, ayudante de departamento y asesor pedagógico.

Dentro del nivel inicial avanzaremos en espacios formativos para el fortalecimiento pedagógico de las propuestas de enseñanza, en el segundo ciclo de nivel. Este año comenzaremos aumentar progresivamente la creación de salas de tres años, priorizando los

sectores en situación de vulnerabilidad, tendiendo a la universalización de la misma.

Además avanzaremos en la incorporación a la educación formal de los jardines maternos como primer nivel de educación inicial y fortalecer los niveles superiores la permanencia y finalización educativa, actualizando contenido articulándolos con el mundo laboral, pondremos en marcha el plan permanente de capacitación para todo el colectivo docente. Y en esto sí, un pedido a todos los docentes, la formación permanente es indispensable, tenemos que capacitarnos, tenemos que crecer en calidad educativa, entendemos que la calidad educativa se forma con un salario de calidad, pero también es con responsabilidad de cada uno en su tarea hacer lo mejor todos los días, que sabemos que la gran, gran mayoría, los hace.

Esta semana firmaremos el decreto donde reconocemos oficialmente el bachillerato popular, como instancia de determinabilidad educativa. *(Aplausos)*

Hemos transferido a la órbita educación a todas las compañeras y compañeros POMYS, que se desempeñan con mucho esfuerzo en nuestras escuelas. Necesitamos una escuela inserta en la vida real de nuestra comunidad, una escuela que sea transformadora del lugar a donde se encuentra, una escuela que fortalezca toda la comunidad educativa que la forma, queremos un sistema de salud digno y es el que nos merecemos.

Al llegar al gobierno nos encontramos con un sistema de Salud Pública en estado sumamente crítico, sin planificación para poder definir metas y avances que logren mejorar el acceso a los servicios de salud que brindan los hospitales y centros de atención primaria, una infraestructura edilicia mal distribuida, los espacios físicos de hospitales, centros de atención primaria, y áreas operativas, saturadas y en mal estado. También debo reconocer que en el Hospital Río Grande hay espacios nuevos, que fueron muy bien hechos y de alta calidad, como también hay equipamiento que fue incorporado en los últimos años de alta calidad.

La contratación de servicios y personal idóneo y profesional, convenios, gastos y conciliaciones, sin un adecuado manejo administrativo, servicios de especialidades médicas impagos, convenios vencidos, una nula información y escasa producción de indicadores que permiten evaluar y realizar un correcto diagnóstico de situación de desigualdad de acceso a los servicios de salud y un servicio de salud mental poco favorable. Un sistema de guardias perverso que es sostenido gracias al esfuerzo de toda la comunidad hospitalaria, profesionales y no profesionales.

Trabajamos para lograr un camino de mejora salarial, que empiece a ser justo y a la vez atractivo para que profesionales acepten venir a vivir a nuestra provincia.

Hemos encontrado, y esto sí es grave, que se han dejado caer deudas de obras sociales con los hospitales, perjudicándolos económicamente, descuidando los fondos públicos, ese dinero que se pierde va en desmedro del sistema y en beneficio de alguna Obra Social en particular.

Una de las primeras medidas que tomamos fue la de generar un plan director en la emergencia para distribuir y refuncionalizar los espacios en los hospitales públicos. Nuestra meta es recuperar para los fueguinos un sistema de salud que garantice las prestaciones y servicios básicos, como así también promover la equidad en la atención en los hospitales y dependencias sanitarias de la provincia, con base en la estrategia de atención primaria y la descentralización, a la par de esto los ministerios de Desarrollo Humano; Salud, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología trabajan de manera conjunta para dar mayor agilidad en el acceso a las Pensiones Rupe, para ello, se creará y en esta semana estaremos inaugurando la Unidad de Atención Integral a Personas con Discapacidad, un reclamo que todavía sigo escuchado y que los familiares con sus personas con discapacidad, no deambulen por distintas oficinas del Estado provincial. *(Aplausos)*

Y también en esto debo reconocer fue un pedido de algunos legisladores y legisladoras, en reuniones que hemos tenido.

El Laboratorio del Fin del Mundo es una herramienta muy positiva para un Estado fuerte, contar con un laboratorio es indispensable, pero su finalidad es el bien común y el desarrollo y el bien del pueblo, no el beneficio particular o de unos pocos. El informe del Tribunal de Cuentas Provincial es profundo, minucioso y tajante sobre irregularidades serias

que se estuvieron dando, debemos cambiar urgente el rumbo de dicha institución, vamos a avanzar en todas las acciones legales y administrativas que correspondan, pero el Laboratorio del Fin del Mundo, seguirá y seguirá creciendo en beneficio de los habitantes de Tierra del Fuego.

La salud pública fueguina está conformada por un recurso humano y profesional que pocas provincias tienen, por eso estamos trabajando también incansablemente para devolver derechos que fueron cercenados en los últimos años, estamos avanzando para reanudar la obra del hospital de Ushuaia y la pendiente en Río Grande.

Facilitar el trabajo coordinado con distintas instituciones, quiero felicitar porque en estos días uno ve las noticias y de lo único que se habla es del famoso "Coronavirus", y que va a ser una realidad que tristemente nos va a llegar, porque va a llegar a todo el mundo. El otros días lo decía el ministro de Salud de la Nación, felicitaba al equipo del Ministerio de Salud, de los municipios, de las Fuerzas Armadas, de Seguridad que participan, de distintas instituciones, del sector público, privado, la organización que había en Tierra del Fuego, así que felicitaciones a todos los equipos que vienen trabajando en este sentido, es una realidad que tenemos que saber sin entrar en un descontrol y en una persecución anímica de todos y que es una realidad que tristemente nos va a llegar.

En el área del Desarrollo Humano, al inicio de la gestión nos encontramos con muchas dificultades, la entrega discrecional de Planes Red Sol, sin criterio de evaluación, 11.726 en Río Grande, 1500 en Ushuaia y 400 en Tolhuin.

Hay más de 4.000 solicitudes de tarjetas del Programa Mesa Fueguina, que nunca fueron entregadas, entrega de Módulos Alimentarios, sin un criterio y un registro, y esto no significa que uno en la demanda espontánea tenga que atender, porque el hambre es prioritario, lo dijo nuestro presidente, pero tenemos que ir un poquito más allá y este también va a ser un desafío nuestro, no tenemos que ser solo reglamentarista de ver si está o no registrado un módulo alimentario, tenemos que ver qué le pasa profundamente a esa familia, y cómo podemos abarcarla integralmente desde el Estado. Y tenemos que trabajar en este sentido, mancomunadamente con los municipios, para aunar esfuerzos y llegar más integralmente y con mayor fuerza al que más necesita.

La colaboración a merenderos y comedores se entregaban sin un programa respaldatorio ni un protocolo establecido, al igual que la asistencia en emergencia.

A partir de 2019 se dejaron de entregar subsidios a personas con necesidades, julio, agosto de 2019.

Pensiones Rupe nos encontramos con pensiones aprobadas sin respaldo presupuestario, con documentación incompleta.

La falta de personal calificado para realizar entrevistas sociales para toda la provincia, tres trabajadoras sociales y una técnica en Minoridad y Familia e inexistencia de informes sociales en el territorio, y no tiene que ver con la burocracia del Estado, tiene que ver con llegar a lo profundo del hogar de cada familia, y saber qué se necesita.

La falta de personal calificado, formularios obsoletos y burocracia de fotocopias de documentación que genera la ida y vuelta constante de las personas en situación de vulnerabilidad, pareciera que los pobres tienen que justificar doblemente su pobreza, para que le demos bolilla, muchas veces en el Estado, por eso es necesario readecuar esta normativa, en Río Grande las malas condiciones edilicias que hemos encontrado, lo mismo que en Tolhuin. En Ushuaia el mismo edificio sin accesibilidad y la falta de espacio para el personal.

En las tres ciudades falta el lugar apropiado para el almacenamiento de alimentos y materiales. Nos hemos encontrado con un gran galpón, que para llegar a los alimentos había que saltar encima de la documentación que supuestamente era tan importante de Casa de Gobierno, toda arrumbada, en el mismo sentido la documentación se encuentra en cajas distribuida en galpones sin clasificar.

Entendemos que es imprescindible generar acciones que nos permitan avanzar en el corto, mediano y largo plazo con tres objetivos fundamentales que tienen que ver con romper la lógica del asistencialismo y contribuir con una mirada de desarrollo humano.

Otorgar asistencia en función de los informes sociales que tienen que ver con la

realidad de la persona en base a información y en articulación con otras áreas de gobierno que nos permitan realizar un adecuado seguimiento de la evolución de las situaciones en las que intervenimos y mejorar y dar calidad.

Generar estrategias de capacitación e inclusión en el ámbito laboral y social. El día que tuve la entrevista con el presidente Alberto Fernández, él me decía "Mirá Gustavo, la única manera que vamos a salir adelante es con el desarrollo, y si nosotros no logramos dar el paso, desde la asistencia social a la inclusión que significa empleo, va a ser muy difícil, y ese es un gran desafío que junto al presidente, junto a los intendentes y legisladores tenemos claro. Y que tenemos que generar las estrategias que necesitamos. Hay que desburocratizar y descentralizar la asistencia para poder acercarla a los ámbitos cotidianos de las actividad de las personas y sus lugares, y en eso les pido celeridad a nuestros ministerios. Trabajamos en una nueva estrategia para el acogimiento de menores.

Nosotros tenemos que repensar el acompañamiento de nuestros menores en instituciones, y en esto también le pido a la Justicia, porque a veces lo más fácil, y lo digo con todo respeto, es emitir un fallo, y detrás de un fallo hay una realidad de un menor de una institución y de una persona, y no tiene que venir el desentendimiento que el otro se haga cargo, hay que trabajar con la Justicia para tener una política de minoridad acorde, clara y que acompañe realmente al menor, no que lo deposite o que intervenga un ratito con un oficio y después desaparezco. Y también nos pasa a nosotros como Estado, y me hago cargo. Que el Estado no es poner dos trabajadores sociales y me quedo tranquilo, es acompañar plenamente a ese pibe y a esa piba que necesita tener esa familia que lo acompañe para crecer dignamente y establemente.

Estamos actualizando el valor de las Rupe como marca la ley. Y esto lo quiero aclarar, cuando hay una mejora salarial para todos según marca la ley, también corresponde a las Rupe, como también corresponde a los jubilados. Y la miro a la legisladora Martínez, porque fue algo que nos solicitaron. (*Aplausos*)

Y si hablamos del recurso humano, quiero hacer un capítulo especial en mis palabras para referirme a nuestra querida policía provincial. Cuando asumimos encontramos al personal policial con los haberes deprimidos como el resto de la administración pública, con exceso de horas de trabajo, a raíz de la sobre exigencia de los recargos de servicio, más el adicional que realizaban para compensar la pérdida de poder adquisitivo. Con justa razón, el personal reclamaba por ascensos insuficientes, lo cual produjo resentimientos y falta de expectativas en la proyección de la carrera policial. Mala distribución del recurso humano, lo que hacía que el servicio hacia la comunidad no era el adecuado. Nos encontramos con el personal ávido de capacitación. Se encontró el sistema de comunicaciones en grave estado de deterioro, por ejemplo en el destacamento San Pablo, el personal policial se encontraba incomunicado y sin un móvil para realizar la prevención. La realidad es que nos encontramos con una policía que era utilizada para otras cosas a veces, no para lo que fue concebida, y los efectivos policiales saben a lo que me refiero. Hoy estamos devolviendo el respeto a nuestra policía fueguina.

Hoy, como todos los servidores públicos de la provincia, estamos trabajando para que tengan un salario más justo y equitativo. Se otorgaron los tan esperados ascensos y con ellos la renovación de la conducción policial, con una generación de oficiales superiores, jefes y suboficiales superiores de raigambre fueguina, formados en nuestras realidad e idiosincrasia. En función a los ascensos otorgados se jerarquizó no sólo a la conducción policial, sino también al cuadro subalterno, esto permitirá la construcción de renovados liderazgos, labor clave para conformación de verdaderos equipos de trabajo, que formarán funcionarios policiales con verdadero entusiasmo, pero sobre todo, con evidentes valores de lealtad, honestidad y compromiso, lo que redundará en beneficio de nuestra comunidad.

Estamos trabajando para tener la policía que todos los fueguinos y fueguinas queremos, una institución renovada y moderna que vuelva hacer aceptada, querida, acompañada por los vecinos adecuada a los desafíos de seguridad del nuevo milenio, altamente profesionalizada y tecnificada.

Integramos nuevos servicios en distintas dependencias para un mejor servicio a los

vecinos. Pusimos en marcha la presencia permanente en Almanza, estamos comenzando con el plan de mejoras de las instalaciones.

Una policía formada en valores y virtudes enfocadas a prevenir el delito, asegurar el sistema de vida democrático y el libre desarrollo de las instituciones políticas, brindar un servicio de ayuda y protección comunitaria y la protección de los Derechos Humanos. Queremos una policía que se reconozca como un vecino más, que acompañe y proteja a los vecinos de nuestra provincia.

El sistema informático y de comunicación de nuestra provincia, necesitamos urgentemente su renovación y modernización. Hoy este sistema está completamente colapsado y obsoleto. El sistema de gestión de expedientes y administrativos vencidos y sin posibilidades de ser actualizados con lo cual se tuvo que implementar un nuevo un nuevo sistema informático de administración de expedientes, como así también un nuevo sistema de administración financiero, el cual apunta a la transparencia, a la digitalización de los expedientes y la celeridad de los procesos. Un gran problema que tenemos en la Administración Pública y que dentro de poco vamos a tener que decidir, si en nuestros edificios estamos nosotros o los papeles. Esto es una realidad y he pedido que prontamente tomemos una solución, hay una ley que hay que reglamentarla, pero realmente hoy vamos camino a eliminar el papel por una cuestión que es netamente ecológica, pero también es netamente de transparencia y modernización, no puede ser que en algunos lugares, nuestras compañeras y compañeros estén amontonados porque tienen que seguir amontonando documentación de muchísimos años. Está bueno que guardemos el primer legajo, del primer empleado público provincial en el museo, pero de ahí en adelante tenemos que tomar medidas tecnológicas que hoy son necesarias.

Por eso quiero agradecer a todo el personal de planta permanente del Estado provincial que se puso al frente de este proceso de la transformación en la administración y acudió a cada una de las capacitaciones, a veces con más alegría, a veces con menos, para lograr la implementación total, porque el cambio de un sistema, cambio de una forma de trabajo, a veces cuesta. Este trabajo ha sido complejo y arduo, pero se ha concluido en su totalidad y seguiremos trabajando en los procesos necesarios, y necesitamos rediscutir la Ley de Administración Pública, para que los procesos administrativos sean más ágiles y menos burocráticos. La tranquilidad que tiene el Tribunal de Cuentas Provincial, que puede seguir controlando y auditando de la misma manera, por más que los expedientes sean digitales.

En relación a la situación informática del gobierno, es necesario poner acento en la situación crítica de los sistemas, en cuanto a la infraestructura de red en Casa de Gobierno, nos encontramos con un escenario realmente alarmante, era lo que se conoce como una red domiciliaria precaria. La Casa de Gobierno se hallaba en una verdadera emergencia en cuanto a la infraestructura de datos.

Espacios físicos con instalación eléctrica precaria, obligó a iniciar inmediatamente la revisión de las mismas, con el fin de resguardar los datos.

Estamos, ahora, también ejecutando desde el primer día, un programa de trabajo para dotar a la sede gubernamental de un sistema de red adecuado, pero también para todas las dependencias provinciales.

La obra pública es crecimiento, y esto nosotros lo sabemos, y tiene que transformar la vida a la gente, y es generación de empleo.

Desde el primer día de nuestra gestión trabajamos, en cada uno de los expedientes, ante un sistemático atraso en todo el Programa de Obra Pública de la provincia, que supuestamente estaba llevando a cabo.

Trabajamos en el ordenamiento de todos los expedientes, estados de obras, deudas, pedidos de redeterminaciones de precios que llevan meses sin resolverse, formalizando la deuda a proveedores con que nos encontramos.

Recibimos un sin número de problemas operativos, como un área de servicios generales desmantelada, sin instalaciones adecuadas, con escaso personal en Tolhuin, Río Grande, y lo mismo en la ciudad de Ushuaia que impiden su normal funcionamiento.

A pesar de esto, nuestro compromiso es terminar cada obra pública comenzada, rever

los que han sido cuestionados e impulsar las que nos permitan el crecimiento de Tierra del Fuego. Hay muchísimas observaciones por parte del Tribunal de Cuentas, que no fueron salvadas.

Además de la tarea en los establecimientos educativos, se avanza en la proyección del mantenimiento de la totalidad de edificios públicos para mejorar las condiciones edilicias, garantizando además la accesibilidad de personas con movilidad reducida.

Se recuperó el rol del Estado en el control de obras que involucran fondos públicos, reordenando tareas del personal y fortaleciendo el equipo, poniendo el valor el lugar de los profesionales de planta, quienes controlamos las obras somos nosotros, no empresas privadas que subcontratan las que ejecutan las obras.

Se dieron de baja obras que se habían licitadas y no contaban con el respaldo financiero adecuado, y se detuvo el proceso licitatorio de obras que no cuentan con fondos para asegurar el pago de su ejecución. Pero la situación administrativa y financiera heredada es delicada, endeble.

Un Fideicomiso Austral vacío, sin fondos, con obras licitadas que no tienen los recursos para ejecutarlas, estamos a días que se caiga esta herramienta financiera tan importante para la provincia. Hay que ser muy sincero, se licitó una obra muy importante como es la unión del Gasoducto San Martín, con el Gasoducto Fueguino, que antes del invierno del año que viene la tenemos que tener terminada. Esta que figura en el Fideicomiso ¡no hay fondos! Lo charlábamos con el senador Matías Rodríguez, días atrás, que él se encuentra en la misma situación, lo que tendría que haber puesto la Nación y la provincia estos años pasados, no se puso un peso, y no hay fondos. Gracias a una decisión política del Gobierno nacional en la persona del ministro Wado de Pedro, que en la charla que tuvimos y la verdad que con un gran aprecio, y un gran cariño hacia nuestra provincia, decidió que el Fideicomiso Austral siga funcionando. Es por eso que Silvina Batakis la que es la responsable, una riograndense que hace muchos años se fue de nuestra provincia, es la nueva responsable del Fideicomiso Austral, y en los próximos días vamos a estar firmando entre la Nación y la provincia, la continuidad del Fideicomiso Austral, y poner los fondos necesarios para que las obras tengan su respaldo financiero. Agradezco realmente al Gobierno nacional por este acompañamiento. *(Aplausos)*.

Sí está claro, y esto nos ha dicho el Gobierno nacional, pero es entendible, nos pasa a nosotros por el estado complicado financiero, hoy va a ser muy difícil cumplir con las deudas del Fideicomiso Austral, sí obras para adelante, sí lo nuevo, que eso tendremos que trabajarlo, pero la verdad que es importante tenerlo y no perderlo como figura de financiamiento.

Una muestra clara, y en esto también agradezco, lo nombré a Matías, a los senadores nacionales nuestros que tenemos los tres el compromiso de acompañar esta iniciativa.

Una muestra clara es la realidad de la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios, que presenta un déficit anual previsto para este año que rondará los 190 millones de pesos, producto del desfinanciamiento, en esa repartición hemos encontrado deudas por obras financiadas a través del Fideicomiso Austral por sumas que superan los 10 millones de pesos, en una sola deuda por servicios básicos, como suministro de energía, por unos 40 millones de pesos.

También nos hemos encontrados con importantes atrasos de pagos de obras financiadas a través del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, y tan importantes como la construcción de la nueva Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales Margen Sur de la ciudad de Río Grande, obras totalmente desfinanciadas, por culpa de la desidia, como la instalación de plantas de tratamiento y potabilizadoras, redes de agua y cloaca en Almanza.

En cuanto a las dos obras de mayor consideración ejecutadas en la ciudad de Ushuaia que son la Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales Arroyo Grande y la Planta de Pretratamiento y Colectoras Cloacales Bahía Golondrina, no se han realizado las ampliaciones de los convenios específicos, lo que pone en riesgo la continuidad de la llegada de los fondos de Nación que posibiliten la concreción de dichas obras y el pago de redeterminación de precios, pero en esto también estamos trabajando con Silvina Batakis,

para poder encontrar una solución, pero esto es desidia, esto es haber hecho mucha publicidad y no haber generado lo que había que haber generado.

Lo más notable es que en el transcurso de los últimos cuatro años, que en la DPOSS se incremento en un 30% la planta de personal, a pesar que muchos de sus servicios operativos habían sido privatizados o terciarizados.

Si desandamos cada área vemos la realidad en que nos encontramos hace dos meses es la misma. Hubo un sistemático abandono en rol del Estado como promotor de la economía fueguina, a través de sus diferentes políticas. Vamos a trabajar en conjunto con el Gobierno nacional, los municipios y este Gobierno provincial para llevar a todos nuestros vecinos los servicios básicos, de agua, cloacas, luz y electricidad, porque esto es inclusión, y esto es justicia social para nosotros. *(Aplausos)*

Hace poquitos días el ministro Katopodis, que realmente con una gran predisposición van a lanzar un programa nuevo que van a trabajar conjuntamente con la Nación, con la provincia y los municipios, y hemos charlado con los intendentes, porque hay que elegir dos municipios y para colmo tenemos tres, intentamos que sean los tres, pero no lo logramos. Donde hay más necesidad en servicios, es Tolhuin y Ushuaia, así que agradezco a los dos intendentes la predisposición de trabajar juntos. Hoy tenemos la oportunidad de que un Gobierno nacional, que en serio es Federal, y no es por quedar bien, porque la verdad que podés quedar bien y después no hay una moneda. Pero desde lo conceptual, desde lo ideológico que entiendan que los beneficios a los argentinos y argentinas llega de norte a sur y de este a oeste, es una tranquilidad. Ustedes no saben lo fresco, lo bueno que es sentarse con ellos, y hablar el mismo idioma.

La verdad que es un tiempo para Tierra del Fuego, dentro de lo complicado de una gran oportunidad.

En el Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, las irregularidades administrativas han estado a la orden del día, no lo decimos solo nosotros, los Organismos de Control coinciden hasta los propios empleados públicos lo denunciaban. Fiel ejemplo lo sucedido en nuestro Instituto, donde quedó comprobado que en los últimos años no se respetó la antigüedad de inscriptos y se dio prioridad para el acceso a viviendas y terrenos por acuerdos políticos. Desde el primer día de gestión, los vecinos de las distintas ciudades, a través de notas y reclamos nos hicieron poner en marcha una Auditoria Interna, para aclarar estas irregularidades en el funcionamiento interno del Instituto a la hora de adjudicar las pocas viviendas entregadas. Mientras tanto más de 10 mil postulantes conforman el listado de inscriptos del Organismo, más de 10 mil fueguinas y fueguinos que esperan y vieron el desmanejo que se hizo en este último tiempo en el otorgamiento de tierras y viviendas.

El segundo punto del documento que suscribí en su momento con el presidente Alberto Fernández, en Rosario, fue el compromiso de la construcción de viviendas, días pasados tuve una reunión con la ministra Bielsa, la cual tiene toda la plena predisposición pero la realidad que hasta que se defina la renegociación de la deuda no hay programas todavía posibles, pero sí incorporó a Tierra del Fuego, para los nuevos programas de viviendas. Y por otro lado estamos trabajando en conseguir acuerdos con inversiones privadas porque necesitamos generar viviendas, necesitamos construir viviendas para todas las fueguinas y fueguinos, para los que más los necesitan, para nuestros trabajadores y también porque la construcción de viviendas genera una economía, un movimiento económico muy fuerte en nuestras localidades.

En ese marco es que hemos iniciado distintas gestiones, recuperar la identidad institucional, mediante la aplicación de políticas tendientes a reconducir los canales de inversión del Instituto hacia el área de vivienda unifamiliar y multifamiliar, incluso gestionando también la posibilidad que la provincia acceda a financiamientos internacionales para la construcción de viviendas. Le he pedido al Banco de Tierra del Fuego, porque nosotros no nos podemos endeudar más, que busquemos alguna forma, y esto tenemos que trabajarlo legislativamente, hoy hay herramientas nuevas, donde con los que quieren invertir, nosotros que tenemos la gente y la disponibilidad de tierras, podamos pensar en herramientas modernas, modernas, ágiles, transparentes, para que haya un acceso a la tierra.

Estamos retomando gestiones que se habían paralizado en el Registro del Instituto, la tramitación de financiamiento para nuevas obras. El otros días me dijo la ministra Bielsa que hay expedientes que no han sido reclamados ni subsanados desde el año 2016, en el hoy, Ministerio de Vivienda; que son expedientes que tenemos que cobrar.

Realizar las gestiones ante las direcciones, secretarías respectivas del Estado nacional, con el fin de obtener acceso a los programas.

Articulación con el sector privado, para la ejecución de desarrollos urbanos.

Estimular la figura del ahorro previo para la adquisición de unidades de vivienda, por parte de aquellos inscritos que tienen ingresos posibles.

Estableciendo cupos mínimos de entrega en proporción al capital ingresado por el futuro adjudicatario.

Articulación con los entes del Estado provincial en materia de desarrollo de proyectos de infraestructura y equipamiento urbano, en pos de establecer mejores dinámicas ejecutivas, simultáneas y con posibilidad de recupero de las inversiones realizadas.

Reestructuración del sistema de indexación de deudas para con el Instituto, dotando así de mejores herramientas que optimicen el flujo de fondos a través del sistema de recupero.

Pero además la disponibilidad de tierras es muy baja:

Por eso vamos a impulsar para la adquisición o intercambio de tierras, negociaciones con el Estado Nacional en pos del desarrollo y previsión de disponibilidad a futura, mediante esquemas de proyección en el crecimiento poblacional, trabajando en este sentido codo a codo con los municipios que tienen la misma mirada y la misma decisión de avanzar en la construcción de hábitat y vivienda. También hemos pedido la recuperación de viviendas que fueron mal otorgadas, u otorgadas por beneficios políticos o por acompañar algunas operaciones políticas. *(Aplausos)*

Recibimos un sistema previsional en estado de emergencia, desde hace cuatro años, y en el que hoy continuamos por la falta de previsión que se ha tenido.

A lo largo de los años se tomaron decisiones sin analizar seriamente cuáles iban a ser los resultados en el futuro, pensando que la situación delicada en que se encuentra hace varios años, nunca iba a llegar. En esto también quiero resaltar, porque así como hay cosas negativas, también hay cosas positivas. En esto la Legislatura ha tenido que sancionar algunas medidas que eran poco simpáticas, en algún momento, pero que fueron también por resguardar la Caja.

Hoy se han regularizado los pagos de sumas extraordinarias que aún se están percibiendo por la Ley de Emergencia, pero el déficit es creciente y compromete la sustentabilidad del sistema.

El gobierno anterior ha dejado una deuda muy grande de 400 millones de pesos entre capital e intereses, y otro tanto en contribuciones. Tenemos que pagar.

Tenemos que fortalecer el sistema, para poder asegurar que los beneficiarios actuales y futuros puedan cobrar los haberes adecuadamente sin tener que depender de una ley de emergencia, tenemos que encaminarnos a la previsibilidad que necesita cualquier régimen previsional y para esto lo primero que tenemos que hacer es no seguir tomando decisiones apresuradas que comprometan cada vez más las cuentas.

Tenemos que ser conscientes de que a la Caja la tenemos que cuidar entre todos, porque es de todos, de los que ya accedieron a la jubilación, pero también de los trabajadores actuales, que también tienen derecho de acceder a una jubilación digna. *(Aplausos)*.

Desde lo institucional, queremos una Caja fuerte, por eso vamos a darle un nuevo impulso al sistema de historia laboral, para lo cual vamos a necesitar el compromiso de los funcionarios de todos los organismos provinciales y de los municipios, para que brinden la información necesaria vinculada a las liquidaciones de haberes y que a futuro le va a facilitar mucho a las empleadas y empleados públicos el trámite de otorgamiento de la jubilación y el cálculo de su haber.

Queremos una Caja que se vincule con otras instituciones de la Seguridad Social, con personal cada vez más capacitado, con procedimientos claros, que sea moderna, y que

utilice más tecnología y que sea cada vez más eficiente.

Estamos trabajando en la planificación de incorporación de tecnologías, para facilitarle la vida a los jubilados y pensionados, por ejemplo, queremos que puedan realizar de una manera más cómoda el trámite de supervivencia, con terminales ubicadas en distintos puntos de las ciudades. También estamos programando convenios con instituciones privadas, que le brinden beneficios a los jubilados. Queremos una Caja en que las personas se sientan bien atendidas y se vayan conformes porque se les ha resuelto los problemas, o al menos se le ha explicado como corresponde lo que merecen saber y terminar su trámite.

Queremos una Caja Previsional que les facilite la vida a nuestros adultos mayores. Estamos viendo el importante paso que está dando nuestro país para igualar las condiciones eliminando inequidades a la hora del acceso a la jubilación y en ese mismo camino queremos impulsar un aporte de aquellos que ganamos más, para acompañar este momento de la Caja. Pero también creo que es necesario rediscutir algunos sectores que todavía en jubilaciones tienen algunos privilegios, tal cual lo discute la Nación, nosotros queremos discutirlo de la misma manera. *(Aplausos)*

La realidad de la Obra Social Estatal es otro reflejo de lo recibido, con recurso financieros insuficientes, con el mismo nivel de ingresos por aportes y contribuciones desde hace cuatro años, esto ha significado el impulso al incremento de los costos hacia los afiliados. Falta de personal, falta de profesionales en Auditoría Médica. Pero con las vacantes presupuestarias para agentes totalmente ocupadas, imposibilitando nuevos concursos para incorporación del personal profesional. Un sin número de convenios con prestadores observados por el Tribunal de Cuentas de la Provincia, y como ya habíamos sostenido una deuda flotante de unos 600 millones de pesos.

Las farmacias propias se encuentran desabastecidas y con deudas contraídas oportunamente por la gestión anterior, por un total de más de 80 millones de pesos. Pero llama poderosamente la atención que mientras nuestra farmacia está desabastecida, las farmacias del sector privado, y bienvenidos sea, han crecido de una manera muy notable. También, debemos terminar con las injusticias e inequidades, tenemos que dejar de tener sectores que durante una vida activa aportan a otros sistemas de salud privados o prepagos y al momento de jubilarse se incorporan al OSEF. Por eso vamos a remitir un proyecto de ley donde quien en su vida activa aporta a una Prepaga, a un sistema de salud privado, se quede en el sistema de salud privado, una vez que se jubile o tenga que aportar de manera extraordinaria. *(Aplausos)*

Vamos a presentar, es inentendible como crecieron también, sistemas privados de salud, nuestro sistema público y la Obra Social fue en decadencia. Yo no digo que no este bien que el sistema privado crezca, lo que digo es que no puede crecer en desmedro de la salud pública o de la Obra Social de los fueguinos. Y el ejemplo de las farmacias, ¿por qué el OSEF no puede tener una farmacia, como tantas privadas que han crecido? Somos mal administradores, en esto tenemos mucha responsabilidad, y también les pido a los trabajadores de la Obra Social, que defiendan la Obra Social, porque por más ingresos que tenga la Obra Social, si nosotros seguimos pagando algunas cosas como venimos pagando, no nos va alcanzar nunca.

A mi siempre me lo decía Pablo Blanco y tiene razón el senador, y una vez me dijo mira Gustavo las prestaciones -porque yo siempre me quejaba- que tiene la Obra Social, los servicios que da, son más que los de un privado, son más y pagamos menos y a veces, porque tiene que ver con nuestra mala administración y tiene que ver, porque pagamos cualquier cosa y eso se está viendo en la auditoría de estos días, por eso vamos a reforzar nuestra Obra Social. Pero también la Obra Social nuestra necesita de un sistema de salud público fuerte, porque nuestro primer aliado tiene que ser el sistema de salud provincial y no hablo mal de ningún sistema de salud privado, pero nuestro primer aliado tiene que ser el hospital o los centros de salud de la provincia, no es otro.

En esto estamos trabajando juntos con Salud a la Obra Social, también con prestaciones que dan las obras sociales sindicales, para poder llegar armar un cuerpo fuerte de salud y ese va a ser una de las salidas que tenemos para la Obra Social.

Pero nosotros también tenemos que mirar a la generación de empleo, hoy tenemos un gran motor del desarrollo que es el tema de Hidrocarburos, son nuestros recursos naturales y como bien lo dijo el presidente y hay que aplaudirlo hasta el cansancio, los recursos naturales de hidrocarburos son de las argentinas y de los argentinos, no de las empresas que los procesan. En este sentido quiero compartir que la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, va a exigir el pago de las regalías que nos corresponden por la explotación de esos recursos en la Plataforma Marítima, porque tenemos derecho los mismos beneficios que tienen las provincias donde se explotan los mismos recursos sobre el territorio continental, lo vamos a exigir porque de ahí van a surgir los recursos que necesitamos, pero tenemos que recuperar mucho camino perdido.

Desde que asumimos la gestión estamos procurando determinar qué tipo de control de inversiones, por parte de las empresas productoras de hidrocarburos de la provincia, se han realizado en los últimos años. No hubo control de las inversiones de las empresas.

No existía un área o sistema de trabajo abocado al seguimiento y control de los compromisos asumidos por las empresas en los acuerdos de prórroga de las concesiones hidrocarburíferas.

Se detectó que el acuerdo de prórroga de la concesión del Área Cuenca Marina Austral, en el año 2017, no contó con la firma y aprobación por parte del ex secretario de Energía e Hidrocarburos, que fue derivada a otra área de gobierno.

La ex Secretaria de Energía e Hidrocarburos, en el período anterior, había perdido la potestad de ser la autoridad de aplicación ambiental como así también el control sobre las regalías, que han pasado a la órbita de la Agencia de Recaudación Fueguina.

Las condiciones edilicias de las oficinas tanto en Ushuaia como en Río Grande es lamentable, en perjuicio de los trabajadores.

El personal que presta servicios en los Yacimientos, no cuenta con los elementos de seguridad básicos, como así también con un parque automotor adecuado.

Se han encontrado diversas deuda que comprometen el presupuesto actual, a punto de poner en riesgo el funcionamiento vital del área, como así también varios trimestres correspondientes al pago de la cuota provincial a la OFEPHI, frente a esta situación estamos elaborando un sistema de control cruzado, de regalías, y certificación de origen con la Agencia de Recaudación Fueguina.

Lo hemos solicitado la urgente reparación de la monoboya a las autoridades de YPF para dejar de perder regalías. Hace meses atrás se rompió una monoboya, con lo cual YPF nunca a la provincia le había reclamado, estábamos perdiendo regalías, que son miles y miles de dólares hace meses, todos los meses para nuestra provincia.

Se está trabajando en un plan de gestión coordinado para asegurar el control ambiental de los Yacimientos de Hidrocarburos en nuestra provincia.

Se puso en marcha una intensa actividad en presencia en el campo, relacionada con la producción y exportación de crudo.

Se está trabajando con la confección de pliegos para efectuar el llamado a licitación nacional e internacional de permisos de exploración en áreas de tierra y en el mar, pertenecientes al Estado provincial.

Se está evaluando en forma consistente la viabilidad de prórrogas de algunas concesiones, a los efectos de conseguir mejores beneficios para la provincia.

Defender y controlar nuestros recursos naturales es defender nuestra soberanía. Este gobierno tiene como bandera no claudicar en el respeto al derecho de los fueguinos de cuidar cada uno de sus intereses.

Los recursos naturales son de todos los fueguinos y no de quienes circunstancialmente los explotan, por eso avanzaremos, y pido el tratamiento de la Empresa Provincial de Hidrocarburos. *(Aplausos)*

Tenemos la gran oportunidad de avanzar en la industrialización del gas y el petróleo, no solo generando mayores recursos para el Estado, sino la generación de empleo.

Muchos hablan de "Vaca Muerta" en este tiempo, que gracias a Dios apareció Vaca Muerta, y vino la preocupación de nosotros qué íbamos a hacer con el gas, si no podíamos

inyectarlo en el Gasoducto San Martín.

Para nosotros es una gran oportunidad. Nosotros venimos manteniendo muchas reuniones con muchas empresas que hoy tienen contrato y con el Gobierno nacional, que gracias a Dios, insisto, estamos en esta sintonía de darle valor agregado a nuestros recursos. Y tenemos la posibilidad muy cercana, muy cercana de empezar a dar valor agregado al gas y al petróleo. Es una decisión de las empresas, es una decisión del Estado nacional, es una decisión del Estado provincial. El famoso polo petroquímico para la zona norte de nuestra isla, está muy, pero muy cerca. Por eso insisto en la empresa provincial del Estado, tenemos que tener mayor participación. No solo en decir hacia dónde van los recursos naturales, sino en el control de la inversiones, pero también de las ganancias.

Hoy tenemos una ganancia que tiene que ver con la rentabilidad de las regalías, que también tenemos que discutir con las empresas, en los nuevos contratos, pero también el Estado tiene que ser parte de ese negocio y de esa ganancia.

He hablado con los embajadores de China, Rusia o de Kuwait que son estados distintos a los nuestros, ven con buenos ojos de invertir también en el tema de hidrocarburos, pero sería como una garantía que el Estado también participe. Entonces, creo que esta discusión nos la tenemos que dar, hoy es una gran oportunidad que tenemos para Tierra del Fuego industrializar el gas y el petróleo. Estamos en permanentes reuniones con el Gobierno nacional y la operadoras, para dar este gran paso.

La petroquímica va a ser una realidad y a su alrededor lo que significa la generación de puestos de trabajos directos e indirectos. Hemos encontrado un gran interés de distintos inversores privados dentro de nuestra provincia y a nivel nacional e internacional a la hora de invertir.

Y otro punto grande de desarrollo es el puerto de Ushuaia, transformar a la isla de Tierra del Fuego en un puente estratégico entre la Antártida y el mundo, es un eje central de la política de desarrollo económico y social que hemos fijado.

Avanzar en este sentido nos convoca a todos y todas, tanto a los ciudadanos como a las empresas y a los hacedores de política pública, unificando los objetivos y generando espacios de articulación y cooperación entre el sector público y privado, con el fin último de alcanzar resultados superadores y el bienestar general.

Para ello, este gobierno cuenta con el imperativo de promover la inversión privada para generar nuevos puestos de trabajo, dotando de mayor valoridad a nuestro acceso a los recursos naturales, promoviendo el desarrollo de proyectos innovadores y de infraestructura que forme los vectores de la transformación.

En este sendero, nos hemos fijado como objetivo prioritario optimizar el perfil competitivo del puerto de Ushuaia, modernizando la cabecera del puerto junto al desarrollo de dos áreas extraportuarias logísticas, una en Ushuaia y otra en Río Grande, en el entendimiento que contar con esta infraestructura portuaria y logística que acompaña al crecimiento tanto de la industria con fuerte emplazamiento en Río Grande, como del desarrollo turístico, comercial y recreativo en Ushuaia. Se persigue con ello, refuncionalizar la logística portuaria para potenciar la movilidad de pasajeros y cargas, ofreciendo servicios modernos y competitivos, por un lado y mejorar la vinculación puerto-ciudad a través de la generación. Y en este sentido en los próximos días invitaremos al municipio, a las cámaras de comercio y de turismo y a los distintos entes y a la Legislatura a trabajar y hacerles conocer el proyecto que la provincia viene trabajando.

Agradezco en este sentido a los ministros de Transporte de la Nación, y al de Turismo porque realmente tienen al puerto de Ushuaia, como prioridad en su agenda nacional. El ministro de Transporte Meoni, el otro día me hablaba de dos puertos que para él son prioridad, Buenos Aires y Ushuaia. Y esto a nosotros nos da la tranquilidad de que tenemos el acompañamiento del Gobierno nacional incluso en la búsqueda del financiamiento para poder llevar adelante el plan de obras que necesitamos, más allá de la obra que saldrá a licitación en los próximos días con fondos propios.

Mejorar el reordenamiento territorial y tránsito interno, tanto en Ushuaia como en Río Grande en conjunto con los municipios, es una prioridad. A su vez la isla, se conformará en un

puente estratégico para que vincule al mundo con la región Antártica, a través del Polo Logístico Antártico, que articulado a la actividad portuaria y la aeroportuaria, potencie el desarrollo de servicios turísticos Antártico, tanto naval como aéreo, así también la actividad científica en la que se desarrolla.

Esta semana estableceremos por decreto la conformación del grupo de trabajo sobre el Polo Logístico Antártico, invitando al municipio, Ministerio de Defensa, a las cámaras de Comercio y Turismo.

Celebro el proyecto presentado, por el senador Matías Rodríguez, para el Polo Logístico Antártico en la Cámara, para que se traslade el Instituto Antártico Argentino a nuestra provincia y de esta forma, Tierra del Fuego estará en condiciones de modernizar los servicios portuarios, que tanto necesitamos.

Las inversiones público-privadas que genera el nuevo proyecto logístico para Tierra del Fuego se estiman alrededor de los 100 millones de dólares, ejecutados en un plazo de cinco años. Este Gobierno ya avanza en ese sentido, asumiendo por sí mismo la inversión para la expansión del muelle de Ushuaia, pero necesitamos seguir creciendo y definiendo el proyecto en los próximos meses entre todos para luego buscar los recursos necesarios para llevarlo adelante.

Complementariamente, este Gobierno convoca a la iniciativa privada con vocación de acompañar este desarrollo estratégico para que participe en el desarrollo de las inversiones requeridas, procurando obtener beneficios socio-económicos en términos que sean igualitarios para todos.

Nuevas unidades de negocios en transporte de pasajeros, transporte de carga, servicios logísticos, gastronómicos, recreativos, culturales y científicos, este crecimiento generará, incluso, nuevas oportunidades de empleos.

Para mí es fundamental el desarrollo del puerto, no solo de una actividad, como puede ser la turística, también de la comercial, la estratégica. Nosotros tenemos un lugar estratégico en el mundo, que no lo tiene ningún otro sector del país y hoy lo vemos nosotros, los privados, los inversores extranjeros, no ¡porque sí! un embajador de Rusia, China o de Kuwait, o Catar o de donde sea tiene interés de invertir, la realidad es que es un lugar que atrae, que es estratégico y que nosotros como Estado provincial y nacional, tenemos que marcar ese rumbo sin descuidar nuestra soberanía, pero tenemos que ser los primeros en entender que el puerto tiene un rol de desarrollo fundamental para toda la provincia, Río Grande o Tolhuin ¡para toda la provincia!

En el tema de energía, lamentablemente nos encontramos con un sistema de energía en la provincia muy afectado por la crisis y la desidia de los funcionarios que estuvieron a cargo. Los problemas encontrados, son de una alta sensibilidad para el sistema de generación, distribución y transporte de energía en las tres ciudades de la provincia. Encontramos una situación débil en términos de sostenibilidad de las redes de distribución, pero más grave es el grado de obsolescencia del equipamiento motor, rotor y de generación que posee la provincia, como así también las redes de distribución en las ciudades, demostrando una falta de mantenimiento alarmante. Estamos elaborando el plan de contingencia para garantizar el suministro eléctrico en la provincia, tarea muy difícil debido a las dificultades encontradas, y la coyuntura permanente que nos tiene abocados a la resolución de problemas de distinta índole y tenor.

Nuestros funcionarios encontraron un desorden administrativo que hace sospechar de un intento de vaciamiento financiero de la DPE, lo que deberá ser dilucidado por la auditoría que llevamos adelante. En el plano social recorrimos los sectores más postergados de nuestra provincia, en donde nos encontramos con un panorama que obliga a acciones inmediatas, por eso elaboramos un programa de trabajos para las zonas más afectadas a fin de avanzar definitivamente en la regularización, que lo haremos en conjunto con el municipio.

También se está trabajando activamente en la reglamentación del marco normativo provincial, que se adapte a las necesidades reales de la continuidad del suministro eléctrico ininterrumpido a personas con familiares electrodependientes.

Estamos realizando distintas gestiones acerca de los planes de estudios y avances en cuestiones relacionadas con las "Energías Renovables" en diferentes ámbitos de la provincia, como ser, la Cooperativa Eléctrica Río Grande; la Universidad de Tierra del Fuego; la Universidad Tecnológica Nacional; la Universidad Nacional de San Juan; Facultad de Ingeniería; Instituto de Energía Eléctrica CONICET y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la provincia.

Estamos abocados a la realización de diferentes convenios con casos de altos estudios en la investigación y desarrollo para certificación de energías renovables, y en este sentido junto al desarrollo del Polo Petroquímico, una de las iniciativas que van a presentar es la generación de energía a boca de pozo, pero también la incorporación de energías renovables, en la red eléctrica provincial.

En estos días estamos lanzando una moratoria para deudores domiciliarios, PYMES y comercios de la provincia a fin de que puedan regularizar sus deudas con distintos tipos de beneficios, la crisis económica lleva a no poder pagar, reconocemos la voluntad de pago, por eso esta moratoria estará vigente por seis meses a partir de los próximos días cuando se haga el anuncio. (*Aplausos*)

Nosotros entendemos que tenemos que ir por la ampliación de la matriz productiva, pero somos conscientes de que se ha hecho mucho trabajo de distintos ámbitos, en algunos sectores, como por ejemplo en el desarrollo y el turismo.

Se generará a través de la aplicación de la ley provincial del comercio fueguino, del registro de empresas provinciales de servicios, para defender y sostener la bandera de generación y sostenimiento del empleo local del mismo modo en que lo hicimos en los últimos años en nuestra gestión. Porque tenemos el sector privado que invierte en la provincia y quiere seguir apostando y esto lo vamos a acompañar. Proponemos un Estado fuerte, que esté al servicio de todos, marcando el rumbo, apoyando y fomentando la equidad, para esto, es fundamental el consenso, no un estado que se lleve por delante como una topadora todo porque tiene el poder. Todas las discusiones la debemos dar sobre la mesa. Tiene que existir el diálogo permanente. El Estado tiene que tener la humildad suficiente de reconocer al otro y reconocer al sector privado como un sector que genera inversión y genera empleo.

Pensamos el progreso a partir del desarrollo. Desde el Estado debemos construir o impulsar la infraestructura que necesita el sector privado para invertir y generar negocios, que sean rentables para ambos, energía, caminos, puertos, telecomunicaciones.

Debemos generar las condiciones para que tenga sentido invertir en esta tierra, por eso, para nosotros, es vital defender los beneficios de la promoción industrial. No son una avivada de algunos, como en Buenos Aires suelen decir, y que es una tarea volver a instalar lo que significa la Ley 19640 para el país. Es importante, que todos en esto seamos vigía de que la ley se cumpla y es importante que todos los sectores la conozcan y la defiendan.

Tener un gobierno nacional que entienda las necesidades de nuestra provincia es importantísimo, y tenemos la seguridad de que el sub-régimen va a continuar. Elaboramos una propuesta concreta de prórroga del sub-régimen, estableciendo, entre otras, también las obligaciones de invertir de todas las empresas que pretendan seguir usufructuando los beneficios promocionales, que garanticen la ampliación de la matriz productiva provincial, de manera tal que se propicie un escenario de mayor virtuosidad para el desarrollo de la provincia. En los próximos días seguiremos trabajando con todos los actores.

Estuvimos reunidos con el ministro Matías Kulfas y su equipo de trabajo y venimos trabajando en un proyecto de extensión del sub-régimen, el compromiso del presidente cuanto antes anunciar su extensión por 30, 50, o 70 años que garantice las inversiones de las empresas, pero en esto nosotros hemos sido muy claros, nosotros como Gobierno, vamos a trabajar para que el beneficio sea de todas las empresas, de las grandes, de las chicas, de las cooperativas, de las multinacionales, y que no dependamos del *lobby* de uno o dos empresarios, esto es un acuerdo muy fuerte con el Gobierno nacional, así que agradezco al Gobierno nacional el habernos acompañados en este sentido.

Pero con eso solo no alcanza. También necesitamos y deseamos que el país vuelva a crecer, que se recupere el consumo, que reaparezca el crédito. La actual capacidad ociosa de

nuestras fábricas constituye un despilfarro, pero la única forma de que vuelvan a trabajar a pleno es que Argentina vuelva a crecer. Tenemos confianza y esperanza, que de la mano de nuestro presidente y vicepresidenta así será, confiamos en que en el nuevo rumbo económico traerá progreso, esperanza en el que los beneficios nos lleguen a todas y todos.

También tenemos que desarrollar nuestro potencial, especialmente en otras áreas donde tenemos la posibilidad de hacerlo. Creemos en la iniciativa privada, pero también en el rol del Estado como constructor de justicia social. Vamos a ser un estado presente que impulse el desarrollo, la modernización y la inclusión social. Se trabaja firmemente en un plan de desarrollo pesquero, no solo para que se generen mayores ingresos económicos a la provincia sino para la generación de nuevos puestos de trabajo.

Hemos mirado al mar y a la pesca de costado, Almanza es un área de trabajo especial, por eso estamos llevando adelante como una de las primeras medidas, la regularización de la tenencia de la tierra por parte de los productores, los productores necesitan tener seguridad que cada peso que ponen ahí, es de ellos. Pero también tenemos que tener la tranquilidad y la seguridad nosotros de que no podemos permitir ningún negocio inmobiliario que se quiera dar, entonces tenemos que trabajar de manera conjunta para la regularización de la tenencia dominial de la tierra.

Seguimos avanzando y en pocos días está vigente junto a la línea de créditos PYMES. El Banco Tierra del Fuego ha lanzado una línea de créditos con una tasa especial, muy importante. Pero tal cual lo dijimos y lo prometimos y lo hizo el Gobierno nacional, también, para poner en marcha en los próximos días... –la miro a la ministra de Producción, Sonia- una línea de financiamiento por fuera del sistema bancario, porque hoy, la verdad es que hay normas del Banco Central que hay que cumplir, pero hay muchas PYMES nuestras están destruidas y entonces no pueden acceder, porque están endeudadas, pero sí el Estado no las acompaña, no pueden reaccionar, no pueden crecer, entonces tenemos que prontamente poner en marcha esta línea de financiamiento por fuera del sistema bancario.

Desde el inicio de nuestra gestión con la modificación de la Ley 65 le hemos dado rango de interés provincial, prioritaria y esencial al turismo, porque entendemos la importancia que tiene para el desarrollo socioeconómico de Tierra del Fuego, este es el camino.

Tierra del Fuego es un destino donde la actividad turística y Ushuaia por excelencia sigue creciendo año, tras año, en donde las normas no se acoplan a ese crecimiento y dinamismo de la propia actividad que regula, por eso hemos comenzado con la revisión integral de las leyes que regulan la actividad desde diversos aspectos con el fin de poder contemplar cada una de las instituciones que la dinámica del sector turístico, va generando, para ello se trabaja en conjunto entre las distintas dependencias del Estado y también con el sector privado, del consenso surge lo aplicable; y a esas distintas reuniones con la Asociación de Profesionales de Turismo de Tierra del Fuego, Asociación de Guías de Montañas, Asociación Fuegoquina de Agencias de Viajes y Turismo, para dar una pronta solución a los requerimientos, muchos de los cuales vienen de larga data.

Reactivaremos el Consejo Provincial de Turismo, creado en 1993 y la que no sesiona desde 2011. En los próximos días haremos la convocatoria para su puesta en funcionamiento, con el objeto de fortalecer y desarrollar la actividad turística como espacio de consenso entre el Estado provincial, municipal, sectores privados, cámaras, asociaciones y la actividad turística.

Y cuando hablo de los municipios me refiero a los tres municipios, es cierto que Ushuaia tiene ese perfil especial, grandioso -que el otro día lo decía Evo Morales, con un cariño inmenso, enamorado de Ushuaia- pero también lo hablamos con el ministro Lammens, Tolhuin tiene su gran potencial, por eso es que estamos trabajando con la Secretaría de Desarrollo y Turismo que se generó con el ministro y en los próximos días vendrá en acuerdo con Daniel Harrington (intendente de Tolhuin) para trabajar sobre el proyecto turístico y acompañarlo a Daniel en el desarrollo de su proyecto turístico, porque necesitamos generar empleo, en Tolhuin, con valor agregado a la producción primaria y el turismo.

La zona centro y norte de nuestra provincia se encontraba relegada y olvidada en materia turística y esto lo vamos a revertir, hemos creado un programa con el fin de fortalecer

el funcionamiento de la delegación Río Grande del Infuetur, como así también la presencia en la ciudad de Tolhuin, y promover el desarrollo de proyectos turísticos que apunten a la integración del territorio. En este sentido, en el marco de la regularización de los alojamientos turísticos, abrimos una oficina del Instituto Fuegoño de Turismo en Tolhuin, gracias a la gran colaboración del municipio de esa localidad que cedió un espacio físico, donde semanalmente se atiende a los operadores y se procede a realizar el relevamiento de la oficina turística. (Aplausos)

Con el fin de que la temporada baja no repercuta en el trabajo local, se logró mantener el corredor Córdoba - Ushuaia por parte de Aerolíneas Argentinas, para lo cual, y en forma mancomunada con la línea aérea de bandera, las cámaras del sector y los prestadores turísticos se realizará una campaña de promoción en la temporada de "otoño en el fin del mundo" en Córdoba y Buenos Aires ¿por qué? Porque Aerolíneas había decidido dar de baja uno de los vuelos Córdoba – Ushuaia, para nosotros era importante, entonces en esto ¡todos! municipio, provincia, la misma Nación nos dio una mano para hablar con Aerolíneas, y nosotros nos comprometimos de alguna manera a generar algún estímulo con la Cámara turística de la ciudad, y así fue que Aerolíneas lo reconoció y no nos ha sacado esa frecuencia que es tan importante para nosotros. Todavía estamos peleando por los vuelos nocturnos a Río Grande, pero ya lo lograremos.

Con la Hostería Petrel, se compartió el criterio de la comisión de evaluación de la oferta del llamado a licitación pública, que declaró el fracaso y se trabaja en el nuevo pliego para realizarlo este año. Y en esto pedimos celeridad, no podemos tener un lugar tan valioso en tan nivel de abandono, le pido al Instituto Fuegoño de Turismo que acelere los tiempos para poder tener prontamente en funcionamiento la Hostería Petrel y lo que significa en este momento.

En un trabajo conjunto entre el Infuetur y la Dirección Provincial de Puertos hemos refuncionalizado la experiencia Antártica, la que se encontraba cerrada, sin los servicios básicos, ni baños públicos en condiciones.

En consonancia con los objetivos de desarrollo y promoción de la actividad turística del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, nos encontramos trabajando en la planificación y diseño de estrategias para la comercialización del destino junto a la elaboración de un plan anual de *marketing* con la finalidad de posicionar a Tierra del Fuego fin del mundo, en los diferentes mercados internacionales.

Es así que en este corto tiempo de gestión ya hemos logrado que Tierra del Fuego participe en la feria Internacional de Turismo en Madrid, en la vitrina turística de Bogotá y en la feria internacional de Berlín, promoviendo los servicios y los productos de nuestra provincia en estos mercados emisores.

Asimismo se trabaja con el ente oficial de turismo de la Patagonia, a través del diseño conjunto de estrategias de promoción para toda la Patagonia. Asumiendo este año la vicepresidencia del mismo.

Estamos trabajando en un nuevo plan estratégico sustentable hasta el 2030 tenemos que desarrollar todo ese potencial que tenemos, protegiendo el medio ambiente que es donde radica el futuro de esta actividad. Seguimos trabajando para generar mayor inversión privada local trabajamos con el Ministerio de Transporte de la Nación, para lograr que uno de los dos aeropuertos de nuestra provincia esté operativo las 24 horas, y no depender ante un inconveniente de un aeropuerto en el continente. Nuestra provincia no tiene lo que se llama un Aeropuerto H-24, si el vuelo viene en camino desde Buenos Aires y hay algún incidente climático tiene que bajar en Gallegos o volverse a Buenos Aires. Estamos trabajando con el Gobierno nacional y este es un compromiso del ministro de Transporte, por tener un Aeropuerto H-24, que seguramente será el aeropuerto de Ushuaia, porque es el que tiene mayor movimiento. Y en esto también recalco la predisposición del Gobierno nacional y del ministro Lammens que prontamente vendrá a nuestra provincia, especialmente a la ciudad de Ushuaia a trabajar con el Gobierno, con los municipios con los entes, en la mirada del Gobierno nacional sobre la actividad turística, a la actividad turística hay que cuidarla muchísimo, por eso es que el puerto es importante, pero también el aeropuerto, las

condiciones que se han evaluado para mejorar con el concesionario.

Como provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur vamos a tener una política sostenida de defensa y reclamo de nuestros derechos soberanos sobre el territorio y los recursos naturales. La vamos hacer promoviendo la paz y las soluciones diplomáticas, basada en la Resolución 2065 de Naciones Unidas. Y Malvinas también forma parte de una política educativa y cultural, que genere conciencia en los fueguinos de la importancia de reclamar nuestros derechos. Para nuestro gobierno Malvinas constituyen una política de Estado, y en ese sentido vamos a acompañar todas las gestiones que lleve adelante nuestra Cancillería.

El colonialismo ya no tiene sentido en el siglo XXI y tarde o temprano se tiene que terminar, pero con la misma convicción vamos a honrar a los que combatieron en Malvinas, por voluntad propia o a pesar de ello, fueron, pelearon, murieron, resultaron heridos o volvieron con las vivencias de la guerra y siempre merecerán nuestro respeto y nuestro agradecimiento. (*Aplausos*)

Hoy sentimos y vemos claramente el nuevo rumbo por parte del Estado nacional que celebramos, agradezco a nuestro presidente, su firme convicción y por tener siempre presente la causa Malvinas como política de Estado.

En estos días hemos tenido hechos significativos para nuestra provincia, la declaración del embajador extraordinario y plenipotenciario de la Federación Rusia en nuestro país, -Dimitri V. Feoktistov-, lo que dijo ese día tiene de una implicancia internacional muy pocas veces visto, no sé si llegamos incluso a dimensionar lo que significó para la comunidad internacional que el embajador de una de las grandes potencias del mundo, diga que las Malvinas son Argentinas y en forma imperativa le pida a Gran Bretaña su devolución eso tiene una implicancia muy fuerte.

Que hayamos tenido para nosotros y en mi caso personal al querido Evo Morales en nuestra ciudad recalando nuestra soberanía pidiendo la pronta devolución por parte de Gran Bretaña de las Malvinas a nuestra tierra, son hechos internacionales ¡muy, muy fuertes! Por eso creemos que desde la paz, Tierra del Fuego tendría que ser la capital que lucha contra el colonialismo en el mundo. Creo que Tierra del Fuego se tiene que posicionar a nivel internacional en el reclamo del colonialismo, hoy el 80% de los espacios ocupados ilegalmente son por Gran Bretaña, los mismos que ocupan nuestro suelo.

Quiero también referirme a un tema de profundidad y actualidad que tiene que ver con nuestra mirada ideológica y de los derechos sociales, que son el respeto a las minorías.

En primer lugar las mujeres y evitaré referirme en este colectivo como una minoría porque hoy es la gran mayoría y lo está haciendo y marcando el rumbo de muchas políticas sociales y de lucha en nuestra provincia y en nuestro país.

En la Argentina más de la mitad de la población son mujeres, y como tales acceden a menos lugares de poder que los hombres. Hace muy poquito tuvimos una reunión con todos los gremios en Casa de Gobierno, y es llamativo, a penas empezamos la gestión éramos como 70, fueron todos, había dos o tres representantes. ¿Cuántas mujeres habían de los 70? Cerquita Victoria, cerquita –se refiere a la legisladora Vuoto-...eran dos, una la secretaria General y otra la secretaria Adjunta. ¡Sí, dos!

Creo que en esto todas las instituciones de la vida política y la vida social tenemos que reflexionar, porque los discursos están buenos, después tenés que ver la realidad.

En nuestro caso tenemos el 65% del gabinete son mujeres, (*Aplausos*) después les cuento, después les cuento...., pero digo, llama la atención.

Por eso celebro esta Legislatura, la paridad que hay y tiene que ser un punto de reflexión y discusión en las leyes, tendremos que en algún momento legislar sobre el cupo por ejemplo, se me ocurrió ahora, en las organizaciones sindicales, la verdad es que llama muchísimo la atención, el poco espacio para las mujeres.

De igual modo resulta inadmisibles la violencia de género que lleva cada mujer cada 26 horas, víctima de esta situación, y esto casi siempre sucede en el seno de su hogar o en las relaciones más cercanas. Por eso también pido en esto, mucho celeridad en el actuar a la Justicia, y a los Organismos provinciales ¡"No lo podemos dejar para después"! ¡"No podemos

decir otra vez"! ¡Hay que actuar, hay que actuar! ¡Menos burocracia y más acción! (*Aplausos*)

Por eso hacemos nuestro compromiso de ni una menos, y vamos a desplegar acciones concretas para proteger sus derechos y principalmente nada más y nada menos que el derecho a la vida.

También celebro el avance de la construcción de la Casa de la Mujer del municipio de Ushuaia, porque son símbolos y acciones y son decisiones concretas, porque donde uno pone los recursos, también pone decisión política. Entonces, celebro y celebro que todos nos hagamos eco y que reflexionemos.

Y también quiero referirme a los derechos de las minorías. No hay lugar en estas tierras para la discriminación por preferencias sexuales, religiosas, color de piel, sector socioeconómico o de ningún otro tipo, tenemos que ser un Gobierno abierto y respetuoso, no tenemos que esconder a nadie. Somos todos iguales apenas asumimos me tocó decidir –una cosa nueva, que me tocó los primeros días...- sobre una vecina nuestra que en su documento de identidad no quería tener género varón o mujer, no quería este sistema binario y el Gobierno le había negado esta realidad, les exigía que elija y hubo una orden Judicial que nos decía que no, que ella tenía derecho como se autopercibía y la verdad es que no lo hicimos por una decisión de la Justicia, lo hicimos porque estamos convencidos que es así, y tiene que haber ese respeto y gracias a Dios tenemos un Gobierno nacional que vamos en coincidencia. (*Aplausos*). Muchos han sufrido la discriminación en carne propia. Y los fueguinos han dado muestras cabales que no estamos dispuestos a discriminar a nadie. Esto seguramente no hubiera sido posible en otros lugares, pero los fueguinos hemos dicho que no.

Tenemos muchos problemas, pero nosotros tenemos y acá me refiero -ya en el final, total ya los cansé a todos, ya los aburrí- Por eso dije lo del inicio, uno tiene la obligación de hacer un relato de cómo encontró la situación, sin hablar de las personas concretas, ni de nada, todos hemos sido participes desde distintos espacios políticos y hemos tenido diferentes funciones. Pero uno no se puede quedarse solamente en el pasado, uno lo tiene que tener claro y ponerlo sobre la mesa. Y lo dijo muy bien nuestro presidente los problemas de la democracia, se solucionan con más democracia, y creo que nosotros hoy tenemos que levantar la mirada y la discusión política en este tiempo.

Entiendo que en las redes cloacales –como digo- se diga cualquier cosa, las picardías de unos y de otros y todas esas historias que pasan, pero creo que nosotros tenemos una responsabilidad mayor, tenemos mucha gente sufriendo en nuestro país, como en nuestra provincia, no nos podemos dar el lujo... y perdón la expresión, de las peleas y de las huevadas que a veces los referentes políticos o sindicales, los que tenemos un lugar de servicio hacemos.

Creo que en nuestro país y en nuestra provincia, necesita que trabajemos codo a codo, ninguno de nosotros de los que estamos acá pensamos igual, y somos todos distintos ¡gracias a Dios! ¡Gracias a Dios!, pero podemos sentarnos y trabajar juntos. Entonces, creo que tenemos que mirar hacia delante sin desconocer el pasado, con un compromiso de la realidad, pero tenemos que levantar la discusión política. Creo que nos merecemos todos los fueguinos y fueguinas, discutir de otra manera, con respeto, discutir ideología, cada uno de nuestros espacios políticos tiene una ideología y está bueno que la tengamos, y así debe ser tiene que haber discusión ideológica, en cada componente y cada política pública, pero creo que tenemos que levantar la puntería. ¡Entiendo todo! Entendemos los operativos mediáticos, entendemos que si este portal habla solo de Melella, y seguramente que le paga el Gobierno, y es cierto. Si este lo vive criticando y le paga otro. Pero creo que tenemos que empezar a ser más transparente, en la discusión política, creo que tenemos que empezar a darnos la oportunidad de mirar el bien común.

Hay mucha gente que nos vive cuestionando a todos nosotros, a la clase política, permanentemente, pero se enriquecieron gracias a la gestión de uno y de otros y a la vida política.

Conozco a un empresario que siempre critica al Estado, nos trata de inútiles, vagos, corruptos, pero sus grandes negocios lo hizo con el Estado, el que sea.

El Estado tiene que empezar a poner un poco en orden algunas cuestiones y en este sentido creo que una es la discusión, profunda política. Por eso hago un llamado a la paz social y lo digo a propios y a ajenos, porque hay algunos de los nuestros que tampoco lo entienden, a veces se van de carril, hay que dejar de lado las discusiones banales, las agresiones y buscar el diálogo, reconocer en el otro lo bueno que hay, dejar de ver fantasmas ¡nadie va por nadie! ¡nuestro Gobierno no va por nadie! ¡nuestro Gobierno va por el bien común! Y creo que todos, lo veo a Walter y a Daniel y van por lo mismo, a Martín que hace lo mismo que yo.

Ustedes lo mismo (se dirige a los legisladores) creo que ninguno está sentado acá pensando como va a joder al otro, y perdón la expresión no es nada protocolar, señora presidenta, pero es la realidad, entonces creo que tenemos que darnos la oportunidad de sentarnos y discutir, en mesas, en trabajos y pensar en el bien común.

Algunos le ha ido muy bien en Tierra del Fuego, excelentemente bien. Me decía la otra vez Jorge Colazo, hablando de su experiencia... que algunos le ha ido muy bien ¡ya está, ya está! Tenemos que darle la oportunidad que al que durante muchos años le ha ido mal, le empiece a ir mejor.

Por eso hago un llamado a los sectores económicos, preponderantes que les ha ido muy bien, que también empiecen a tener una sensibilidad social, pero un compromiso, porque en esto estamos todos.

Me acuerdo en mi primer discurso como intendente, uno que había sido funcionario me contó que habían hecho una apuesta en un asado, los viernes a la noche se juntaban en Río Grande a comer asado, -que no eran los de Jorge- y se juntaban algún comerciante, funcionario Judicial, municipal, y apostaron que nos daban cuatro meses, porque estaban acostumbrados a decidir, la vida de un pueblo, y para ellos era decidir si el otro no les convenía en términos de su negocio. Creo que hoy nuestro único negocio tiene que ser ¡poner a la Argentina de pie y a Tierra del Fuego de pie! Esto lo ha dicho el presidente y la vicepresidenta. Por eso les pido e invito a todos los sectores sociales los que se juntan los miércoles, los jueves, los viernes, los sábados, los domingos, los lunes o los martes, que piensen en el bien común, y no si van a poder seguir teniendo garantizadas sus ganancias.

Nosotros no vamos contra nadie, pero si vamos por el bien común lo que implica poner en orden muchas cuestiones que hay que hacer, nuestro desafío será hacer las cosas mejor sin hacer tabla rasa, es decir, rescatando lo bueno y tratando de hacer lo mejor, pero corrigiendo lo que está mal, lo que se hizo mal, no amparar más favores particulares. La situación de Tierra del Fuego es tan delicada como la del país y va a requerir del compromiso y el esfuerzo de todos y todas, para salir adelante.

Tenemos principios de gobernanza para el bien común, para lograr que la población se desarrolle bien, la gobernanza tiene que ver con el consenso, los acuerdos y el trabajo en conjunto. Todo lo que proponemos, porque tenemos la mirada de hacerlo. Todos los sectores de la provincia y las familias fueguinas coincidimos en que nos merecemos ¡todos vivir mejor!

Vamos a poner nuevamente en funcionamiento el Consejo Económico Social para el desarrollo de los sectores de la política y de la sociedad civil: empresarios, trabajadores, partidos políticos, ONG's, todos y todas trabajando codo a codo para acordar políticas de Estado. Lo que sí está claro fueguinas y fueguinos, es que tenemos que terminar con la imposición, nuestra propia soberbia, y el mal trato y el negocio y la ganancia de sectores en particular, por sobre el bien común. No se trata de que todos pensemos igual. Se trata de la convivencia, en la disidencia, se trata de sumar opiniones, iniciativas, ideas y de encontrar definitivamente consensos.

Vamos a trabajar juntos por la Tierra del Fuego que queremos, creo que tenemos que darnos discusiones, como por ejemplo más adelante, porque hoy no es el momento, porque amerita atender a la promoción del empleo, la discusión de la reforma Judicial.

El otros día hablamos con un sector de la Justicia, es necesario hacer la reforma Judicial, muchos se quejan.

Estos días va haber un encuentro acá de los... ¡estamos viejos, ustedes disculpen! todos se quejan que a los jueces los enjuician muchas veces el poder político, el Consejo de

la Magistratura tiene el poder de enjuiciar, pero muchos no se quejan cuando lo votan esos mismos. Entonces yo creo que es verdad, que hay que separar el poder político del poder Judicial y que a los jueces los tienen que elegir, los tienen que evaluar, aquellos que entiendan, por eso también hay que hacer esa reforma de elección de jueces, luego de la evaluación o el juzgamiento de los jueces. Pero por eso digo, hay que tener la misma vara para las dos cosas. A veces se nombran jueces, no en nuestra provincia, pero pasa en nuestro país o en otra provincia por ser amigos del ministro de gobierno, por ser amigos de un jefe de alguna Fuerza, por ser amigo del otro, primo, pariente o familiar o porque fuimos a la escuela juntos, y no por su capacidad o a veces ese juez es idóneo y es un juez probo y súper transparente, pero siempre va a quedar mirado como que fue elegido por el Poder político y le debe el favor a quien lo voto. Entonces creo que con tiempo y con discusión tenemos que ir por una reforma Judicial, pero también le pido a la Justicia que no sirva como estructura de impunidad en muchas cosas y le pedimos a la Justicia, como ellos le exigen al poder político, la transparencia que nos piden a nosotros.

Vamos juntos a construir una Tierra del Fuego de la discusión en la que le decimos basta a los privilegios de unos pocos, para volver al camino de la igualdad, la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Una Tierra del fuego del bien común de todos y todas. Ese es nuestro deber. *(Aplausos)* Muchas gracias a todos, muchas gracias a todas y perdón por lo extenso, perdón por la hora. Gracias nuevamente a los intendentes y concejales, a las Fuerzas Armadas y Seguridad y que el compromiso nuestro es trabajar de verdad, por todos y todas. Muchas gracias. ¡Feliz domingo!

MARCHA DE MALVINAS

- *Se entonan las estrofas de la Marcha de Malvinas.*
- *Así se hace.*
- *Aplausos.*

- VII -

CIERRE DE LA SESIÓN

Sra. PRESIDENTA.— Habiendo concluido el mensaje del señor gobernador y no habiendo más temas para tratar, se levanta la presente sesión.

Muchas gracias a todos.

- *Son las 11:27.*

Matías González GARCIA ZARLENGA
Secretario Legislativo

Mónica Susana Urquiza
Presidenta

Rutt Martina Colin
a/c Dirección de Taquigrafía

SUMARIO

	Página
I. APERTURA DE LA SESIÓN	2
II. PEDIDOS DE LICENCIA	2
III. COMISIÓN DE HONOR	2
IV. IZAMIENTO	2
V. HIMNO NACIONAL ARGENTINO	2
VI. DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR	3
. MARCHA DE MALVINAS	25
VII. CIERRE DE LA SESIÓN	25